DIAGNÓSTICO GENERAL

PROYECTO

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEDE ESCUELA CUCAITA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MANUEL BRICEÑO, EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Concepto	Información
Departamento	Boyacá
Municipio	Briceño
Zona	Rural
Vereda	Cucaita
Institución educativa	Institución Educativa Técnica Manuel Briceño
Sede educativa	Escuela Cucaita
Nombre del proyecto	Estudios y diseños para el mejoramiento de la Sede Escuela Cucaita de la Institución Educativa Técnica Manuel Briceño, en el municipio de Briceño, departamento de Boyacá
Coordenadas aproximadas	5°42'34.47" N – 73°54'25.97" O
Entidad contratante	Municipio de Briceño, Boyacá
Contratista de consultoría	CONSTRUAVANCE JM S.A.S.
NIT contratista	901.021.201-2
Representante legal	Javier Yesid Vargas Gómez
Contrato de consultoría	MB-INV-032-2025
Valor de la consultoría	$39.858.000,00
Plazo inicial	Cuatro (4) meses
Plazo contractual final	Diez (10) meses
Vigencia del presupuesto de obra	2026
Valor estimado de la obra	$627.962.941,71

La sede educativa se localiza en el área rural del municipio de Briceño, en la vereda Cucaita, en las coordenadas indicadas en el plano de localización general entregado dentro de la consultoría.

El valor estimado de la intervención, incluyendo los componentes contemplados en el presupuesto, corresponde a **SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($627.962.941,71) M/CTE**.

2. OBJETO DEL DIAGNÓSTICO

El presente diagnóstico tiene por objeto identificar las condiciones físicas, funcionales, arquitectónicas, estructurales, geotécnicas y de servicios de la Sede Escuela Cucaita, así como establecer las necesidades de mejoramiento que sustentan la formulación y futura ejecución del proyecto.

El documento se estructura teniendo como referencia los criterios de evaluación de infraestructura educativa empleados por el Ministerio de Educación Nacional, particularmente aquellos relacionados con:

- Información general y localización de la sede.
- Condiciones del entorno.
- Estado y funcionalidad de los ambientes escolares.
- Accesibilidad.
- Servicios públicos.
- Seguridad estructural.
- Condiciones sanitarias.
- Áreas pedagógicas y complementarias.
- Registro fotográfico y planimétrico.
- Cumplimiento de los estándares de infraestructura educativa.

El Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa —SICIED— establece una metodología para cuantificar, evaluar y calificar el estado de las sedes educativas frente a los estándares de la NTC 4595, incorporando información de entorno, propiedad, servicios públicos, ambientes escolares, fotografías y planos generales.

3. ANTECEDENTES

La Sede Escuela Cucaita hace parte de la Institución Educativa Técnica Manuel Briceño y presta el servicio educativo a la población rural de la vereda Cucaita y sectores próximos.

Como resultado de las necesidades identificadas por la administración municipal y la comunidad educativa, el Municipio de Briceño contrató la elaboración de los estudios y diseños técnicos requeridos para estructurar una solución integral de infraestructura.

La consultoría comprende levantamiento topográfico, estudio de suelos, diseño arquitectónico, diseño estructural, redes hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, red de gas, seguridad contra incendios, presupuesto, especificaciones técnicas, memorias de cantidades y demás documentos necesarios para la viabilización del proyecto.

El Contrato de Consultoría No. MB-INV-032-2025 fue suscrito con **CONSTRUAVANCE JM S.A.S.**, representada legalmente por Javier Yesid Vargas Gómez, para desarrollar los estudios y diseños de la sede educativa. Los documentos contractuales establecen un valor de $39.858.000,00 y un plazo inicial de cuatro meses, posteriormente ampliado mediante modificaciones contractuales.

4. METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

La elaboración del diagnóstico se fundamentó en la revisión y articulación de los siguientes componentes:

1. Reconocimiento general del predio y su entorno.
2. Revisión del levantamiento topográfico.
3. Análisis de la localización geográfica.
4. Revisión del estudio geotécnico.
5. Identificación de los ambientes existentes y requeridos.
6. Análisis de las condiciones arquitectónicas y funcionales.
7. Evaluación de accesibilidad y circulación.
8. Revisión de las condiciones de saneamiento básico.
9. Evaluación preliminar de instalaciones eléctricas.
10. Análisis de las necesidades de alimentación escolar.
11. Revisión de las condiciones estructurales y de seguridad.
12. Comparación entre la situación existente y la propuesta de diseño.
13. Revisión del presupuesto y las actividades previstas para la intervención.

La NTC 4595 constituye una referencia para el planeamiento y diseño físico-espacial de instalaciones escolares y también puede emplearse para evaluar y adaptar edificaciones educativas existentes.

5. LOCALIZACIÓN Y ENTORNO

5.1 Localización geográfica

El proyecto se encuentra ubicado en la vereda Cucaita del municipio de Briceño, en el occidente del departamento de Boyacá.

Las coordenadas aproximadas de la sede son:

- **Latitud:** 5°42'34.47" N.
- **Longitud:** 73°54'25.97" O.

El predio se localiza en un entorno predominantemente rural, caracterizado por cobertura vegetal, predios de uso agropecuario, viviendas dispersas y acceso mediante vía rural.

El estudio geotécnico señala que Briceño se ubica en la Provincia de Occidente de Boyacá y presenta una topografía de pendientes, valles y abundante vegetación, con predominio del área rural.

5.2 Condiciones del entorno inmediato

De acuerdo con el plano de localización y el registro aéreo disponible, la sede se encuentra en un sector abierto y con baja densidad de construcción.

En el entorno inmediato se identifican:

- Vía rural de acceso.
- Áreas verdes.
- Cobertura vegetal.
- Predios rurales colindantes.
- Edificación escolar existente.
- Superficie dura o placa exterior.
- Áreas disponibles dentro del predio para la implantación del proyecto.

La localización rural genera la necesidad de prever adecuadamente el transporte de materiales, la movilidad de estudiantes, la continuidad del servicio educativo y la disposición temporal de áreas durante la construcción.

5.3 Condiciones de riesgo y restricciones

Con base en la información documental revisada, no se cuenta con evidencia de que el predio se encuentre localizado en zonas pantanosas, rellenos sanitarios o áreas industriales. Sin embargo, la verificación definitiva de amenazas por inundación, remoción en masa, rondas hídricas, líneas de alta tensión y demás restricciones debe respaldarse con los respectivos certificados de uso del suelo, gestión del riesgo y levantamiento topográfico.

El estudio de suelos indica que el municipio se encuentra en una zona donde deben considerarse criterios de diseño sismorresistente conforme con la NSR-10.

6. DIAGNÓSTICO DEL PREDIO

6.1 Configuración general

El predio presenta una configuración rural y dispone de una edificación existente acompañada por espacios exteriores.

La información topográfica debe servir de base para:

- Determinar linderos.
- Identificar las pendientes del terreno.
- Establecer cotas y niveles.
- Localizar construcciones existentes.
- Identificar redes y elementos del entorno.
- Definir los puntos de amarre.
- Establecer la implantación definitiva de la nueva infraestructura.

6.2 Topografía

El diseño arquitectónico proyecta un nivel de piso terminado aproximado de **1.505,20 m**, identificado en la planta general.

La solución requiere actividades de localización, replanteo, descapote, configuración y nivelación del terreno. El presupuesto contempla la intervención de aproximadamente **277,52 m²** para la localización y nivelación arquitectónica.

La implantación deberá conservar el drenaje natural del predio y evitar la concentración de escorrentía contra la edificación.

6.3 Accesibilidad al predio

El acceso principal se realiza desde una vía rural contigua. Para la etapa de construcción será necesario organizar:

- Entrada y salida de maquinaria.
- Ingreso de materiales.
- Circulación segura de trabajadores.
- Aislamiento de los frentes de obra.
- Separación de las rutas de estudiantes.
- Señalización preventiva.
- Manejo temporal de accesos.

7. DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

7.1 Condición general

La infraestructura existente resulta limitada frente a las necesidades funcionales y normativas de una sede educativa rural.

La formulación de una intervención integral evidencia que la sede requiere adecuar o reemplazar espacios para garantizar:

- Ambientes pedagógicos apropiados.
- Servicios sanitarios diferenciados.
- Accesibilidad para personas con movilidad reducida.
- Espacios para primera infancia.
- Cocina y comedor escolar.
- Áreas de almacenamiento y apoyo.
- Circulaciones seguras.
- Instalaciones técnicas normalizadas.
- Condiciones estructurales verificables.
- Protección frente a las condiciones climáticas.

No se cuenta en los documentos revisados con un inventario patológico detallado que permita afirmar la existencia de fisuras, asentamientos, corrosión, humedades u otras lesiones específicas. Por tanto,

cualquier descripción puntual de daños deberá estar acompañada por actas de visita, fichas de inspección y registro fotográfico fechado.

7.2 Capacidad y funcionalidad

La sede existente no consolida en una misma solución todos los ambientes necesarios para desarrollar adecuadamente las actividades académicas, sanitarias y de alimentación escolar.

La necesidad del proyecto se concentra en la insuficiencia o inadecuación de:

- Aulas.
- Baterías sanitarias.
- Servicios para estudiantes de primera infancia.
- Unidad sanitaria accesible.
- Cocina.
- Comedor estudiantil.
- Economato.
- Depósito.
- Cuarto de aseo.
- Circulaciones cubiertas o protegidas.
- Redes técnicas y de seguridad.

7.3 Orientación e iluminación

La implantación arquitectónica debe aprovechar la iluminación y ventilación natural, controlando la incidencia directa de la radiación solar mediante aleros, cubiertas y demás elementos de protección.

La NTC 4595 incorpora dentro de la evaluación de ambientes escolares aspectos de accesibilidad, instalaciones técnicas, comodidad visual, térmica y auditiva, así como condiciones de seguridad.

8. DIAGNÓSTICO ARQUITECTÓNICO Y FUNCIONAL

8.1 Ambientes pedagógicos

La propuesta arquitectónica contempla dos salones de clase, cada uno con área aproximada de **36,17 m²**.

Estos espacios corresponden a ambientes destinados al desarrollo de actividades académicas individuales y grupales. El SICIED identifica los ambientes tipo A como espacios para trabajo individual, pequeños grupos y grupos en disposición frontal, con un estándar de referencia relacionado con el número de estudiantes.

Para la etapa de viabilización deberá verificarse que el área de las aulas sea compatible con la matrícula proyectada y el número máximo de estudiantes por ambiente.

8.2 Áreas propuestas

El diseño arquitectónico incorpora el siguiente programa:

Ambiente	Área aproximada
Área edificada	151,98 m²
Salón de clases	36,17 m²
Baño de hombres	6,50 m²
Baño de mujeres	6,50 m²
Baño de primera infancia	3,45 m²
Baño para personas con discapacidad	5,93 m²
Cocina	24,11 m²
Comedor estudiantil	24,57 m²
Circulación exterior	82,85 m²
Hall de baños	17,53 m²
Economato	4,51 m²
Cuarto de aseo	1,91 m²
Área total de intervención	277,52 m²

Las áreas anteriores se encuentran consignadas en la planta arquitectónica general.

8.3 Circulaciones

La propuesta contempla circulaciones exteriores y conexiones entre aulas, servicios sanitarios, cocina y comedor.

Las circulaciones deberán:

- Mantener un ancho libre suficiente.
- Evitar cambios de nivel abruptos.
- Contar con superficies firmes y antideslizantes.
- Garantizar evacuación segura.
- Facilitar el desplazamiento de personas con movilidad reducida.
- Permanecer libres de obstáculos.
- Contar con protección frente a lluvia cuando sea necesario.

8.4 Accesibilidad universal

La infraestructura existente requiere ser adaptada a criterios de accesibilidad universal.

La solución propuesta incluye un baño para personas con discapacidad y elementos de apoyo como barra de seguridad. El presupuesto incorpora una barra de seguridad en acero inoxidable para la unidad sanitaria accesible.

También deberán garantizarse:

- Ruta accesible desde el ingreso.
- Rampas cuando existan diferencias de nivel.
- Pendientes y descansos reglamentarios.
- Puertas con ancho libre adecuado.
- Espacios de giro.
- Señalización.
- Aparatos sanitarios accesibles.
- Eliminación de barreras físicas.

9. DIAGNÓSTICO DE SERVICIOS SANITARIOS

La sede requiere una solución sanitaria diferenciada y suficiente para los distintos grupos de usuarios.

El diseño contempla:

- Baño de hombres.
- Baño de mujeres.
- Baño para primera infancia.
- Baño para personas con discapacidad.
- Hall de baños.
- Lavamanos.
- Sanitarios.
- Orinal infantil.
- Accesorios institucionales.
- Cuarto de aseo.

El presupuesto incorpora sanitario infantil, lavamanos infantil, griferías, dispensadores, gabinetes para papel higiénico y barra de seguridad, lo cual evidencia la orientación de la propuesta hacia condiciones sanitarias institucionales y accesibles.

La intervención debe solucionar integralmente:

- Abastecimiento de agua.
- Evacuación de aguas residuales.
- Ventilación sanitaria.
- Manejo de aguas lluvias.
- Lavado y limpieza.
- Acceso a aparatos sanitarios.
- Higiene para primera infancia.
- Accesibilidad.

10. DIAGNÓSTICO DE COCINA Y COMEDOR ESCOLAR

La sede requiere espacios funcionales para preparación, almacenamiento y consumo de alimentos.

La propuesta arquitectónica contempla:

- Cocina de 24,11 m².
- Comedor estudiantil de 24,57 m².
- Economato.
- Área de depósito y refrigeración.
- Mesones.
- Poceta.
- Lavaplatos de doble poceta.
- Estufa.
- Área para almacenamiento de gas.
- Área de manejo de residuos.
- Circulación diferenciada.

La Secretaría de Educación de Boyacá ha señalado, dentro de las orientaciones del Programa de Alimentación Escolar, la necesidad de verificar la infraestructura, equipos y menaje de los restaurantes escolares, así como la disponibilidad de agua, energía y gas.

El diagnóstico determina que este componente es prioritario porque la prestación adecuada del servicio de alimentación escolar exige:

- Separación de áreas limpias y sucias.
- Superficies lavables.
- Ventilación.
- Iluminación.
- Suministro de agua potable.
- Evacuación de aguas residuales.
- Manejo seguro de gas.
- Almacenamiento de alimentos.
- Control de residuos.
- Lavado de manos.
- Protección contra vectores.

11. DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL

La infraestructura educativa debe cumplir las condiciones de seguridad establecidas para edificaciones institucionales.

El proyecto se plantea como una edificación del **grupo de uso III**, por tratarse de infraestructura destinada a la prestación del servicio educativo.

La propuesta presupuestal contempla:

- Excavaciones.
- Cimientos y sobrecimientos.
- Concreto ciclópeo.
- Zapatas.
- Vigas de amarre.
- Columnas.

- Vigas aéreas.
- Placas de concreto.
- Acero de refuerzo.
- Estructura metálica de cubierta.
- Cubierta en teja de fibrocemento.

Dentro del presupuesto se incluyen concreto de 21 MPa para zapatas, vigas y columnas, así como acero de refuerzo de 420 MPa.

La solución estructural debe estar articulada con las recomendaciones del estudio geotécnico, las cargas de uso, la configuración arquitectónica y las condiciones sísmicas del municipio.

12. DIAGNÓSTICO GEOTÉCNICO

El estudio de suelos tuvo como finalidad establecer las características del subsuelo y obtener los parámetros requeridos para diseñar la cimentación.

Las actividades incluyeron:

- Identificación del perfil del suelo.
- Toma de muestras.
- Verificación de presencia de agua.
- Determinación de condiciones geológicas y geotécnicas.
- Obtención de parámetros físicos y mecánicos.
- Evaluación de la interacción suelo-estructura.

El informe señala que se identificaron cuatro unidades geotécnicas y que la campaña de exploración incluyó nueve sondeos, distribuidos para caracterizar las condiciones del terreno y establecer los parámetros de diseño.

Las recomendaciones definitivas de cimentación deberán aplicarse sin modificaciones no autorizadas durante la construcción. Cualquier diferencia entre el suelo encontrado y el perfil definido en el estudio deberá ser evaluada por el especialista geotecnista.

13. DIAGNÓSTICO DE REDES HIDROSANITARIAS

La nueva infraestructura requiere redes técnicas completas y coordinadas con el diseño arquitectónico.

El presupuesto contempla tuberías sanitarias de diferentes diámetros, redes de ventilación y aguas lluvias, accesorios y aparatos sanitarios.

La solución debe incluir:

- Red de agua potable.
- Red sanitaria.
- Ventilación sanitaria.

- Recolección de aguas lluvias.
- Bajantes.
- Puntos hidráulicos.
- Aparatos sanitarios.
- Lavaplatos.
- Pocetas.
- Cajas de inspección, cuando correspondan.
- Sistema de disposición final compatible con las condiciones rurales.

En los documentos aportados no se encuentra demostrada la existencia de una red pública de alcantarillado o de pozos de inspección dentro del predio. Por tanto, el sistema de disposición debe definirse con base en el levantamiento, las condiciones sanitarias del sector y la disponibilidad real de servicios.

14. DIAGNÓSTICO ELÉCTRICO

La sede requiere instalaciones eléctricas seguras y adecuadas para los ambientes escolares.

El presupuesto contempla:

- Salidas para interruptores.
- Tomacorrientes.
- Tomacorrientes tipo GFCI.
- Salidas de iluminación.
- Paneles LED.
- Reflectores exteriores.
- Canalizaciones y conductores.

Las actividades eléctricas representan un componente independiente dentro del presupuesto y contemplan iluminación interior y exterior.

La intervención deberá verificar:

- Capacidad de la acometida.
- Tablero general y protecciones.
- Sistema de puesta a tierra.
- Distribución de circuitos.
- Protección de zonas húmedas.
- Iluminación de aulas.
- Iluminación exterior.
- Alturas de interruptores y tomas.
- Coordinación con cocina y comedor.
- Cumplimiento del RETIE vigente aplicable al proyecto.

15. DIAGNÓSTICO DE GAS

La cocina escolar requiere un sistema seguro para suministro de gas.

La propuesta arquitectónica identifica un área para cilindros o “pimpinas” de gas y contempla equipos de cocina.

El diseño debe garantizar:

- Ubicación exterior o ventilada de cilindros.
- Separación de fuentes de ignición.
- Protección contra manipulación no autorizada.
- Tuberías y accesorios certificados.
- Válvulas de cierre.
- Señalización.
- Ventilación.
- Pruebas de hermeticidad.
- Distancias de seguridad.
- Fácil acceso para inspección y mantenimiento.

16. DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

La sede debe disponer de medidas básicas de prevención, detección, alarma y atención inicial de incendios.

El presupuesto incluye:

- Extintor multipropósito.
- Bocina exterior para alarma.
- Elementos asociados a la seguridad de la edificación.

El capítulo de equipos contra incendios tiene un costo directo presupuestado de $1.346.951,08.

Adicionalmente, deberán definirse:

- Rutas de evacuación.
- Señalización.
- Punto de encuentro.
- Salidas libres de obstáculos.
- Plan de emergencias.
- Capacitación de personal.
- Inspección periódica de extintores.
- Separación segura del almacenamiento de gas.

17. DIAGNÓSTICO DE CUBIERTA Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS

La cubierta propuesta utiliza estructura metálica y teja de fibrocemento, con pendientes indicadas del 15 %.

El presupuesto contempla aproximadamente **228,97 m²** de estructura metálica de soporte y cubierta.

El sistema deberá garantizar:

- Evacuación rápida de aguas lluvias.
- Canales y bajantes.
- Protección de fachadas.
- Control de filtraciones.
- Aleros.
- Durabilidad de elementos metálicos.
- Anclajes adecuados.
- Acceso seguro para mantenimiento.

18. DIAGNÓSTICO DE ESPACIOS EXTERIORES

La propuesta incluye aproximadamente **82,85 m² de circulación exterior**.

Los espacios exteriores requieren:

- Nivelación.
- Superficies estables.
- Manejo de escorrentía.
- Conexión accesible entre ambientes.
- Iluminación exterior.
- Protección de bordes y desniveles.
- Señalización.
- Integración con la vía de acceso.
- Zonas seguras de permanencia y evacuación.

19. CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

La ejecución de las obras puede afectar temporalmente el funcionamiento de la sede. Por esta razón, antes del inicio de la construcción deberá adoptarse un plan de contingencia para movilizar o reubicar temporalmente a los estudiantes.

El plan deberá definir:

- Número de estudiantes y grados atendidos.
- Espacio temporal alterno.
- Condiciones sanitarias y de seguridad del lugar alterno.
- Transporte, cuando sea necesario.
- Horarios.
- Responsables.
- Comunicación con padres de familia.
- Aislamiento de la obra.
- Rutas de ingreso y salida.
- Protocolo de emergencias.
- Fecha de traslado y retorno.
- Medidas para no interrumpir el calendario académico.

20. PROBLEMÁTICA CENTRAL

La Sede Escuela Cucaita presenta una infraestructura física insuficiente y funcionalmente limitada para atender de manera adecuada las actividades pedagógicas, sanitarias, alimentarias y complementarias de la comunidad educativa, sin que actualmente se encuentren consolidados todos los ambientes, sistemas técnicos y condiciones de accesibilidad requeridos para una sede educativa rural.

21. CAUSAS DIRECTAS

1. Insuficiencia de ambientes pedagógicos y complementarios.
2. Limitaciones en las baterías sanitarias.
3. Falta de una unidad sanitaria plenamente accesible.
4. Espacios inadecuados o insuficientes para cocina y comedor.
5. Redes hidrosanitarias que requieren renovación o implementación integral.
6. Instalaciones eléctricas que deben ajustarse a los nuevos ambientes.
7. Necesidad de una estructura diseñada conforme con la NSR-10.
8. Ausencia de un sistema integral de seguridad contra incendios.
9. Circulaciones y accesos que requieren condiciones de accesibilidad.
10. Falta de una solución integral basada en estudios técnicos coordinados.

22. EFECTOS IDENTIFICADOS

- Restricciones para desarrollar adecuadamente las actividades académicas.
- Condiciones limitadas para la prestación del servicio de alimentación escolar.
- Dificultades de acceso para personas con movilidad reducida.
- Riesgos sanitarios por falta de espacios y redes adecuadas.
- Menores condiciones de comodidad térmica, visual y funcional.
- Dificultades para cumplir los estándares de infraestructura educativa.
- Menor capacidad institucional para garantizar permanencia y bienestar escolar.
- Incremento de costos de mantenimiento correctivo.
- Limitaciones para ampliar o mejorar la cobertura educativa rural.

23. NECESIDAD DE INTERVENCIÓN

El diagnóstico permite concluir que la sede requiere una intervención integral y no únicamente reparaciones aisladas.

La solución deberá articular:

- Adecuación del terreno.
- Construcción de estructura sismorresistente.
- Aulas.
- Baterías sanitarias.
- Baño accesible.

- Baño para primera infancia.
- Cocina.
- Comedor.
- Economato.
- Cuarto de aseo.
- Circulaciones exteriores.
- Cubierta.
- Redes hidrosanitarias.
- Instalaciones eléctricas.
- Red de gas.
- Equipos de seguridad contra incendios.
- Manejo de aguas lluvias.
- Accesibilidad.
- Señalización.
- Dotación básica.

24. ALTERNATIVA TÉCNICA SELECCIONADA

La alternativa seleccionada consiste en el **mejoramiento integral de la Sede Escuela Cucaita mediante la construcción y adecuación de infraestructura educativa**, conforme con los estudios y diseños elaborados.

La alternativa comprende una intervención total aproximada de **277,52 m²**, con un área edificada cercana a **151,98 m²**, organizada para proporcionar ambientes pedagógicos, sanitarios, alimentarios y complementarios.

La solución incluye:

- Dos aulas.
- Cocina.
- Comedor estudiantil.
- Servicios sanitarios diferenciados.
- Baño para primera infancia.
- Baño accesible.
- Economato.
- Cuarto de aseo.
- Depósito.
- Circulaciones.
- Estructura de cubierta.
- Instalaciones técnicas.
- Seguridad contra incendios.
- Obras exteriores.

25. BENEFICIARIOS

25.1 Beneficiarios directos

- Estudiantes matriculados en la Sede Escuela Cucaita.
- Niños y niñas de primera infancia atendidos en la sede.
- Docentes.
- Personal administrativo y de apoyo.
- Manipuladores de alimentos.

25.2 Beneficiarios indirectos

- Padres de familia.
- Habitantes de la vereda Cucaita.
- Comunidades rurales cercanas.
- Institución Educativa Técnica Manuel Briceño.
- Municipio de Briceño.

La cantidad exacta de beneficiarios deberá soportarse con certificación oficial de matrícula expedida por la institución educativa o por la Secretaría de Educación de Boyacá.

26. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto fue estructurado con precios base de la Gobernación de Boyacá para la vigencia 2026.

Concepto	Valor
Subtotal del proyecto	$586.881.253,93
Interventoría	$41.081.687,78
Valor total estimado	**$627.962.941,71**

El presupuesto comprende actividades preliminares, estructura, acabados, redes hidráulicas y sanitarias, instalaciones eléctricas, seguridad contra incendios, transporte, manejo ambiental, seguridad y salud en el trabajo, AIU e interventoría.

27. VIABILIDAD TÉCNICA PRELIMINAR

Con base en los documentos disponibles, la alternativa se considera técnicamente viable, siempre que antes y durante la construcción se cumplan las siguientes condiciones:

1. Aprobación definitiva de los estudios y diseños.
2. Verificación de propiedad y disponibilidad jurídica del predio.
3. Certificación de uso del suelo.
4. Verificación de amenazas y riesgos.
5. Obtención de licencia de construcción.
6. Aplicación integral del estudio geotécnico.
7. Coordinación entre planos arquitectónicos, estructurales y de redes.
8. Disponibilidad de servicios públicos o sistemas alternativos.
9. Implementación del plan de contingencia escolar.
10. Disponibilidad presupuestal.
11. Ejecución de interventoría técnica.
12. Cumplimiento de las normas de infraestructura educativa.

28. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

1. La Sede Escuela Cucaita requiere una intervención integral para mejorar las condiciones de prestación del servicio educativo.
2. La infraestructura existente no consolida todos los ambientes pedagógicos, sanitarios, alimentarios, accesibles y complementarios requeridos para el funcionamiento adecuado de la sede.
3. El predio se encuentra localizado en un entorno rural con acceso por vía veredal y cuenta con espacio para implantar la solución planteada, sujeto a la verificación definitiva de linderos, pendientes, amenazas y disponibilidad jurídica.
4. El estudio geotécnico proporciona información para establecer las condiciones del subsuelo y diseñar la cimentación de la nueva infraestructura.
5. La propuesta arquitectónica contempla un área total aproximada de 277,52 m² e integra dos aulas, cocina, comedor, baños, economato, cuarto de aseo y circulaciones.
6. La solución propuesta mejora la accesibilidad mediante rutas de circulación y una unidad sanitaria para personas con discapacidad.
7. La construcción de cocina y comedor permitirá fortalecer las condiciones operativas del Programa de Alimentación Escolar.
8. Las nuevas redes hidrosanitarias, eléctricas, de gas y de seguridad contra incendios permitirán mejorar las condiciones sanitarias y de seguridad.
9. El proyecto cuenta con presupuesto estimado de $627.962.941,71, elaborado con precios de referencia de la Gobernación de Boyacá para la vigencia 2026.
10. La intervención contribuirá a mejorar la calidad, seguridad, funcionalidad y permanencia del servicio educativo rural en el municipio de Briceño.

29. RECOMENDACIONES

1. Incorporar un registro fotográfico detallado del estado actual de cada ambiente.
2. Adjuntar certificación de matrícula y población beneficiaria.
3. Verificar la titularidad y disponibilidad del predio.
4. Incorporar certificado de uso del suelo.
5. Adjuntar concepto de gestión del riesgo.
6. Confirmar la disponibilidad de agua potable, energía, saneamiento y gas.
7. Verificar en campo la existencia de redes, postes, pozos, tanques y cuerpos de agua.
8. Elaborar el plan de contingencia para continuidad académica.
9. Mantener coordinación integral entre todas las especialidades.
10. Obtener la licencia de construcción antes de iniciar las obras.
11. Ejecutar las recomendaciones del estudio geotécnico.
12. Implementar supervisión técnica e interventoría durante la construcción.
13. Actualizar el presupuesto antes de iniciar el proceso de contratación de obra.
14. No modificar la estructura, cimentación o redes sin autorización de los diseñadores.
15. Conservar los soportes profesionales, memorias, planos y certificados de vigencia.



CONSTRUAVANCE JM S.A.S.
NIT 901.021.201-2
JAVIER YESID VARGAS GÓMEZ
Representante Legal
C.C. No. 7.186.868 de Tunja